5 COSAS NECESARIAS PARA CONFESARSE

1. Examen de conciencia: ante la luz del amor de Dios tratamos de recordar los pecados cometidos desde la última confesión.

2. Dolor de los pecados: es un sentimiento o pesar sobrenatural de haber ofendido a Dios y haber hecho daño al prójimo y a mí mismo.

3. Propósito de la enmienda: es una firme resolución de luchar con la ayuda de la gracia de Dios para no volver a pecar.

4. Decir los pecados al confesor: acercándonos a recibir el sacramento de la reconciliación confesamos con sencillez y humildad todos los pecados de los que seamos conscientes.

5. Cumplir la penitencia: realizar las buenas obras que manda el confesor como signo de la nueva vida que queremos comenzar a vivir con la ayuda de Dios.

Santuario del Cerro de los Ángeles

www.cerrodelosangeles.es

SI HACE MUCHO QUE NO TE CONFIESAS...

En la Iglesia, el Dios que encontramos no es un juez despiadado, sino que es como el Padre de la parábola evangélica. Puedes ser como el hijo que ha dejado la casa, que ha tocado el fondo de la lejanía de Dios. Cuando tienes la fuerza de decir: quiero volver a casa, hallarás la puerta abierta, Dios te sale al encuentro porque te espera siempre, Dios te espera siempre, Dios te abraza, te besa y hace fiesta. Así es el Señor, así es la ternura de nuestro Padre celestial.

El Señor nos quiere parte de una Iglesia que sabe abrir los brazos para acoger a todos, que no es la casa de pocos, sino la casa de todos, donde todos pueden ser renovados, transformados, santificados por su amor, los más fuertes y los más débiles, los pecadores, los indiferentes, quienes se sienten desalentados y perdidos. La Iglesia ofrece a todos la posibilidad de recorrer el camino de la santidad, que es el camino del cristiano: nos hace encontrar a Jesucristo en los sacramentos, especialmente en la Confesión y en la Eucaristía; nos comunica la Palabra de Dios, nos hace vivir en la caridad, en el amor de Dios hacia todos.

PAPA FRANCISCO, 2-X-2013

QUE DICEN LOS SANTOS...

Dios está más dispuesto a perdonar a un pecador arrepentido que una madre a salvar del fuego a su hijo. *(Santo Cura de Ars)*

Haz la prueba: trata de confesarte, haz un esfuerzo, confiésate bien y verás la alegría que sentirás en el corazón.
(Santo Domingo Savio)

Querría confesarme a menudo porque la confesión llena de júbilo lo más íntimo de mi corazón... para lavar hasta las manchas más mínimas, aun aquellas que no veo.
(Santa Teresita del Niño Jesús)

El demonio tiene preparada una lista completa de tus pecados para acusarte ante el tribunal de Dios. ¿Quieres librarte de esta acusación? Adelántate a tu acusador, acúsate a ti mismo a un confesor y no tendrás entonces acusador alguno contra ti.
(San Ambrosio)

No des lugar a que el demonio te siga tentando con diferir para más tarde la confesión. Apresúrate, porque Jesucristo te está esperando. *(San Alfonso Mª de Ligorio)*

Si te asusta el horror de tus pecados... piensa en María. *(San Leoncio)*

EXAMEN DE CONCIENCIA

a) En relación con Dios:

-¿Centro mi vida en Dios?
-¿Rezo habitualmente y lo hago con atención? ¿le doy gracias?
-¿Leo con frecuencia la Palabra de Dios?
-¿Busco la voluntad de Dios en mi estado de vida y en lo cotidiano?
-¿He faltado a Misa el Domingo o en fiestas? ¿Comulgo con frecuencia? ¿Vivo la Eucaristía de verdad?
-¿Me preocupa mi formación cristiana y trato de conocer más mi fe?
-¿Manifiestan mis obras mi condición de cristiano?
-¿Ayudo a la Iglesia en sus necesidades: tiempo, dinero, dones?
-¿Anuncio con hechos y palabras mi vida cristiana?

b) En relación con mi prójimo:

-¿Contribuyo a que en mi ambiente reine el amor y la paz?
-¿Busco el bien de los demás, luchando contra mi egoísmo?
-¿Tengo odio o rencor a alguien?
-¿Pido perdón cuando es preciso? ¿acepto el perdón?
-¿Trato con soberbia a los que me rodean?
-¿Impongo siempre mis criterios y hago difícil el diálogo?
-¿Vigilo mi mal genio, ahorrando malestar a los demás?
-Como padre o madre ¿me preocupo también del crecimiento en la fe de mis hijos?
-¿Amo, ayudo y respeto a mis padres?
-¿He sido bueno y generoso con mis hermanos?
-Si tengo responsabilidades sobre otras personas ¿sé respetarlas y tratarlas con delicadeza y justicia?
-¿He hecho daño a alguien de palabra -crítica- o de obra?
-¿Juzgo a los demás?
-¿Practico la caridad con los necesitados?
-¿Soy fiel en mi matrimonio?
-¿He mentido?
-¿Aconsejo como cristiano, y según el Evangelio?

c) En relación conmigo mismo:

-¿Cumplo con los deberes de mi estado (esposo/a, hijo/a, padre, madre)?
-¿Trabajo con honradez y justicia?
-¿Estudio lo necesario para formarme bien?
-¿Vivo con esperanza cristiana o me dejo dominar por el pesimismo?
-¿Dedico mi tiempo a quien lo necesita?
-¿Me he hecho daño a mi mismo con drogas o emborrachándome?
-¿He abortado o ayudad a hacerlo a alguien?
-¿Sé resistir a las tentaciones materialistas del mundo: erotismo, afán desmedido de confort, superficialidad...?
-¿Consiento con pensamientos y deseos impuros?
-¿He tenido relaciones impuras solo o con otras personas?
-¿He usado indebidamente de la sexualidad en el matrimonio?
- ¿He robado? ¿Envidio los bienes o cualidades de las personas?
- ¿Como con moderación? ¿Cuido los bienes materiales?
-¿Amo a la Iglesia escuchando sus orientaciones?

Santuario del Cerro de los Ángeles

www.cerrodelosangeles.es